

CIRCULAR EXTERNA

20205000000847

FACTURACIÓN Y REPORTE DE OPERACIONES AÉREAS

PARA: Aerolíneas y Ground Handling
DE: Gerencia Financiera y de Compras – Gerencia de Operaciones
FECHA: Agosto 19 de 2020

La Gerencia Financiera y de Compras, en conjunto con la Gerencia de Operaciones de OPAIN, pensando en mejorar constantemente los procesos de facturación de los parqueos en la Terminal de Carga y Pasajeros, así como el reporte de itinerarios de las operaciones aéreas que son ejecutadas en El Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, nos permitimos informar los requerimientos de información que deberán ser remitidos por las aerolíneas y las empresas de ground handling a más tardar el 31 de agosto de 2020:

1. Todas las aerolíneas y/o ground handling deben actualizar la información de las aeronaves que operan bajo su nombre suministrando la siguiente información:
 - a. Matricula
 - b. Tipo de aeronave
 - c. Sharklets o winglets
 - d. Categoría de aeronave
 - e. Peso máximo de despegue – MTOW
 - f. Nombre de compañía aérea o handling responsable de la operación y facturación

Esta información se deberá ser remitida a las siguientes direcciones de correo electrónico: asignacionposiciones@eldorado.aero; facturacionycartera@eldorado.aero, rnrnajo@eldorado.aero y gbejarano@eldorado.aero

Adición/ retiro de aeronaves: En caso de adicionar/retirar una aeronave de la flota ya definida, la compañía aérea y/o handling, con al menos 5 días de anticipación, deberá enviar a las direcciones de correo arriba relacionadas, la información que permita actualizar los datos de manera apropiada en los sistemas de información del aeropuerto.

Fletamento de aeronaves: Entendiendo que existen aeronaves que están registradas en nuestros sistemas a otra aerolínea y/o handling, se deberá informar a los correos asignacionposiciones@eldorado.aero; facturacionycartera@eldorado.aero, rnanjo@eldorado.aero y gbejarano@eldorado.aero, la intención de operación bajo el esquema de fletamento indicando especialmente quien es responsable de su operación y facturación.

2. De acuerdo con lo mencionado en el numeral 1, les comunicamos que no se aceptarán reclamaciones a la facturación emitida, por causales en las que se relacione que las aeronaves no corresponden a la flota de la aerolínea y/o handling, esto a partir del 01 de septiembre de 2020.
3. No se aceptarán reclamos sobre la facturación emitida, cuando esta se presente después de cumplidos 15 días calendario desde la recepción de la facturación.
4. Para las compañías aéreas de Carga es necesario que el ingreso y la salida de la posición de estacionamiento sea validado y confirmado con el personal del CCO a la línea telefónica 4397070 Ext. 5060. Esta validación minimizará las inconsistencias que se puedan presentar por el registro de este procedimiento. Si la compañía no hace la validación solicitada, no se podrá adelantar reclamación alguna por este concepto.
5. Por último, es necesario recordar que OPAIN, a través del Centro Control de Operaciones, es el responsable de la asignación de los diferentes recursos aeroportuarios entre los que se incluyen las posiciones de estacionamiento. Cualquier movimiento de aeronave que se realice sin la previa coordinación con el CCO obligará a la realización de un Reporte de Irregularidad (RIA) que será enviado a la Aeronáutica Civil.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por
CARLOS ANDRÉS AMAYA GÓMEZ
Gerente Financiero y de Compras
OPAIN S.A

Firmado digitalmente por
TOMÁS ARAGÓN PALACIOS
Gerente de Operaciones
OPAIN S.A

Preparó: Ricardo Naranjo – Jefe de Facturación y Cartera
Gilberto Bejarano – Jefe Centro de Operaciones CCO
Revisó: Catalina Gómez – Abogada
Aprobó: Liliana Rodríguez – Directora de Contabilidad
Carlos Fernando Duarte - Director Legal Contractual
Carolina Cuartas – Directora legal para Asuntos Comerciales y Corporativos



OPAIN S.A.
Calle 26 N° 103 - 09
Tel: +57 (1) 439 7070
Bogotá D.C. - Colombia
www.opain.co

Aeropuerto Internacional El Dorado
Luis Carlos Galán Sarmiento
Call Center +57 (1) 266 2000
Bogotá D.C. - Colombia
www.eldorado.aero

